

Desnutrición crónica infantil en Guatemala

Una tragedia que el debate político no debe evadir

Ricardo Barrientos

Guatemala, Centroamérica, 4 de julio de 2019. Versión actualizada.

Contenido

1. Diagnóstico breve: confirmando lo que ya se sabe
2. Las acciones del Gobierno en los últimos 15 años: insuficientes
3. Propuestas e insumos para corregir el rumbo

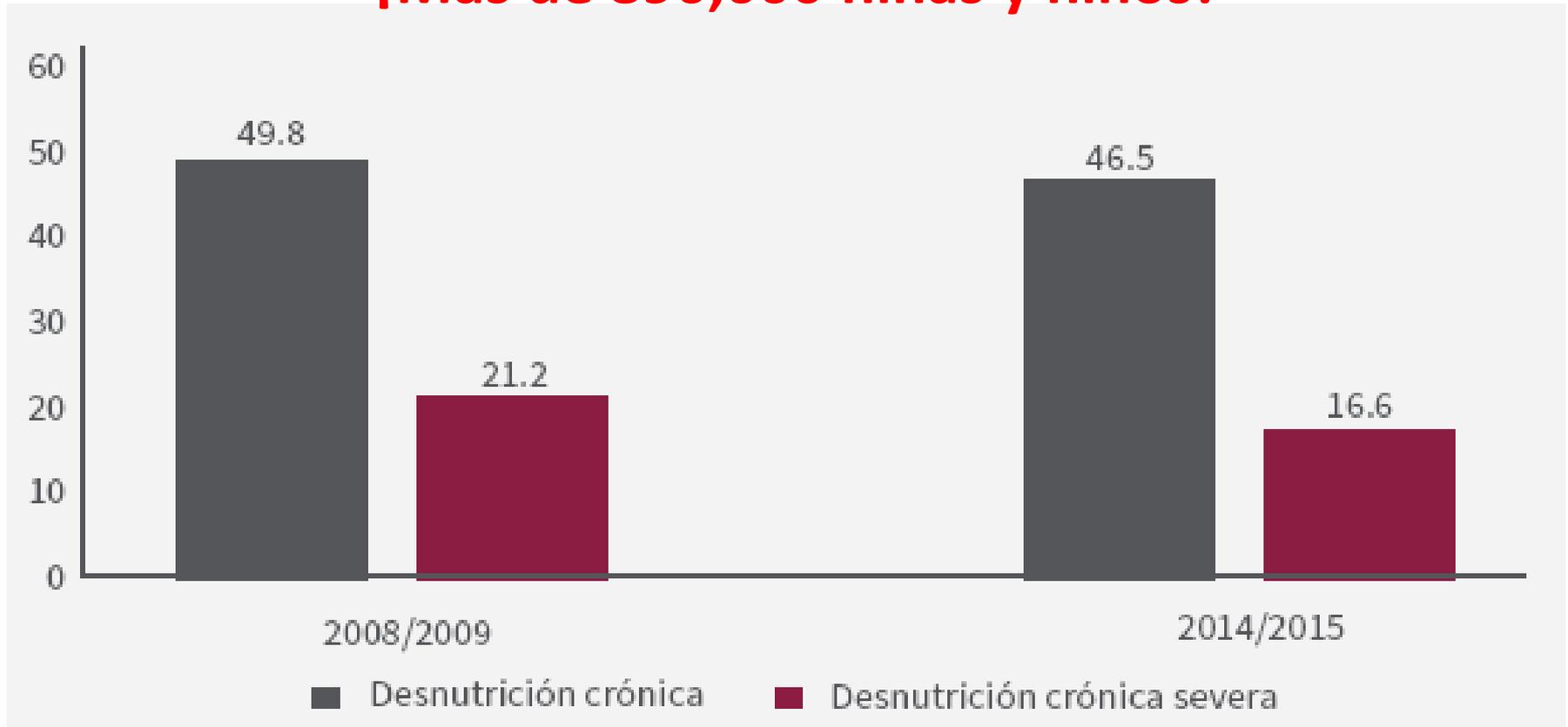
1. Diagnóstico breve: confirmando lo que ya se sabe

Desnutrición infantil: una de las peores vergüenzas nacionales

- Existen abundantes estudios y análisis que reafirman la gravedad de la tragedia
- Hay un alto grado de consenso en el *discurso* sobre la gravedad del problema
 - De los 12 partidos que presentaron planes de gobierno, 11 incluyeron propuestas de medidas contra la desnutrición infantil
 - Pero no siempre se traduce en *acciones efectivas*
- A nivel nacional y en términos generales se estima que la incidencia de la desnutrición infantil ha bajado
 - Pero la reducción es demasiado lenta
 - Según un estudio de Asías/PMA se necesitarían hasta 90 años para alcanzar la tasa de desnutrición crónica infantil de 14% que tuvo El Salvador en 2014.
 - En las áreas más afectadas (*Corredor Seco*) incluso se ha incrementado
 - Factores de desigualdad afectan la reducción

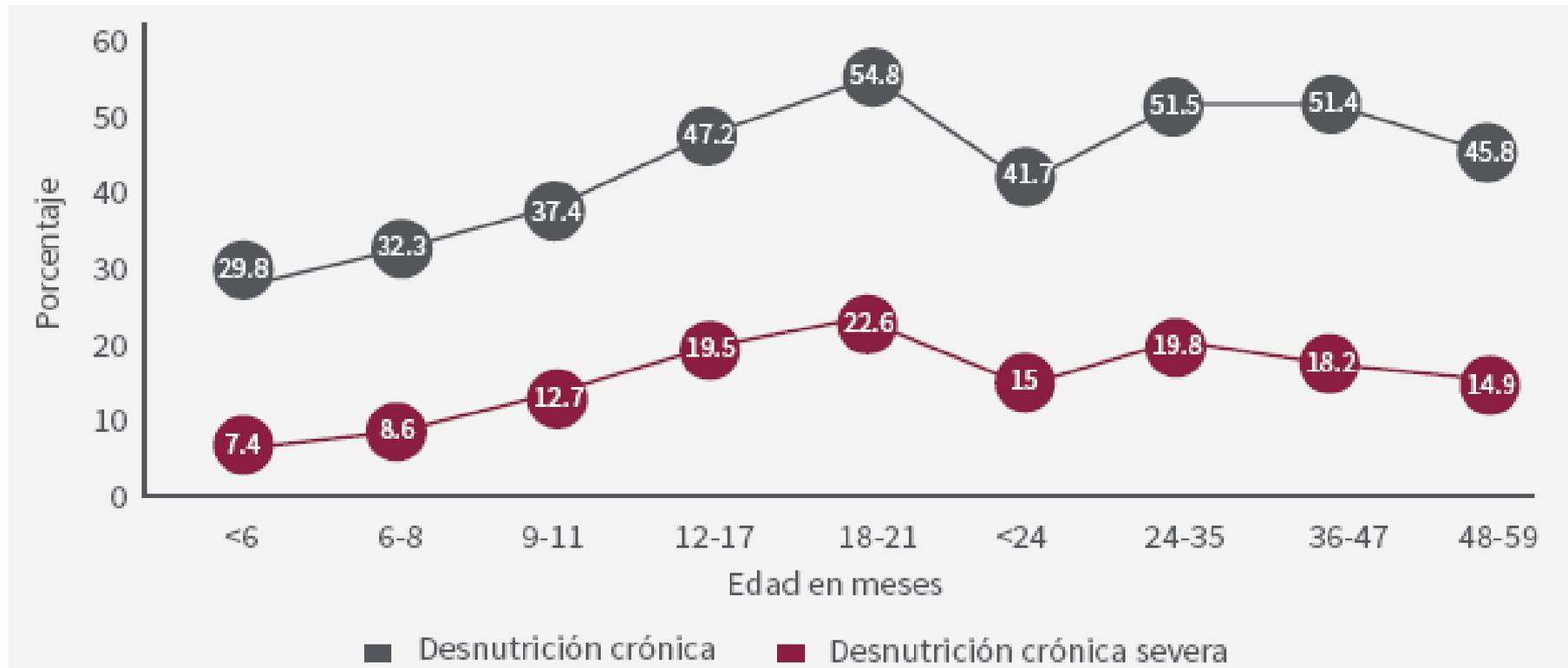
Incidencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años 2008/2009 – 2014/2015

¡Más de 890,000 niñas y niños!



Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información de la V Ensmi 2008/2009 y la VI Ensmi 2014/2015.

Incidencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años 2014/2015



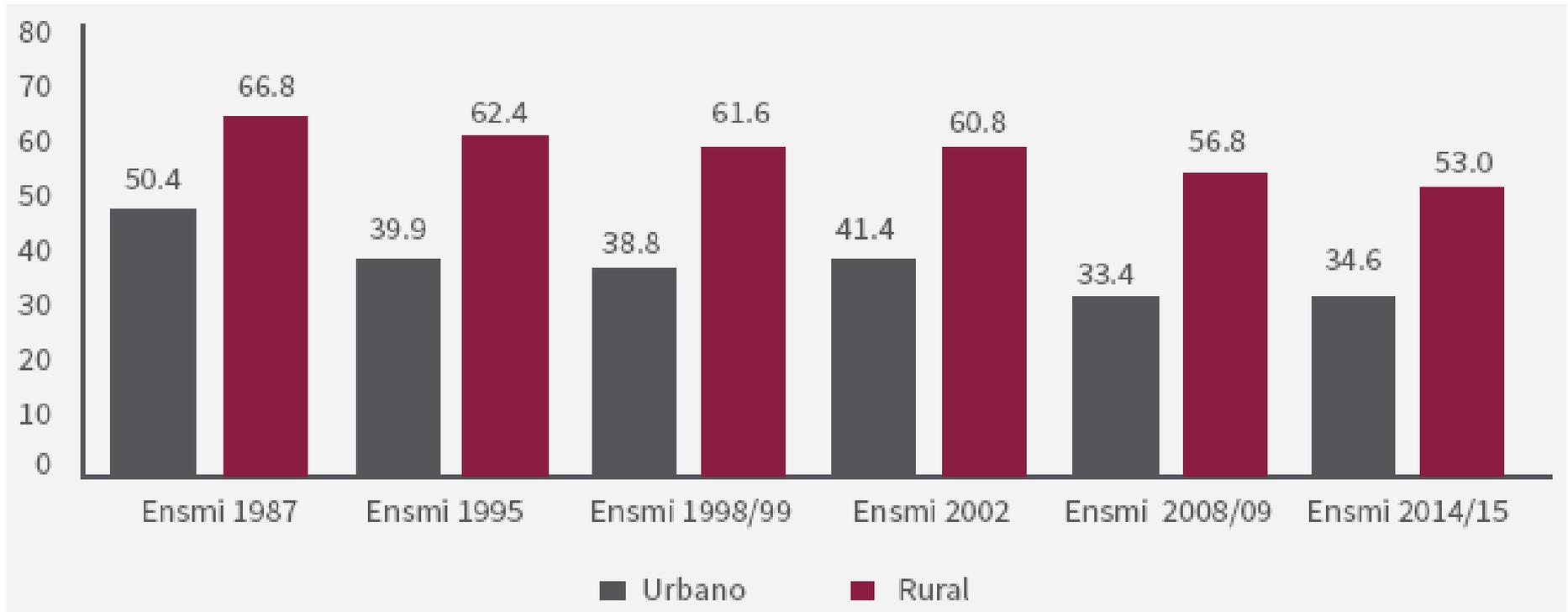
Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información de la Ensmi 2014/2015.

Oxfam: la desnutrición crónica infantil ha aumentado en las áreas más afectadas

- Estudio reciente revela posible incremento en el *Corredor Seco*:
 - Estudio antropométrico en 20,119 niñas y niños en el período 2016-2019
- Aumento de 6.9% en 7 municipios del *Corredor Seco*:
 - Baja Verapaz: Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj
 - Chiquimula: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita
- Alerta del riesgo de incrementos en el resto del *Corredor Seco*

Desigualdad agrava la tragedia: área rural más afectada

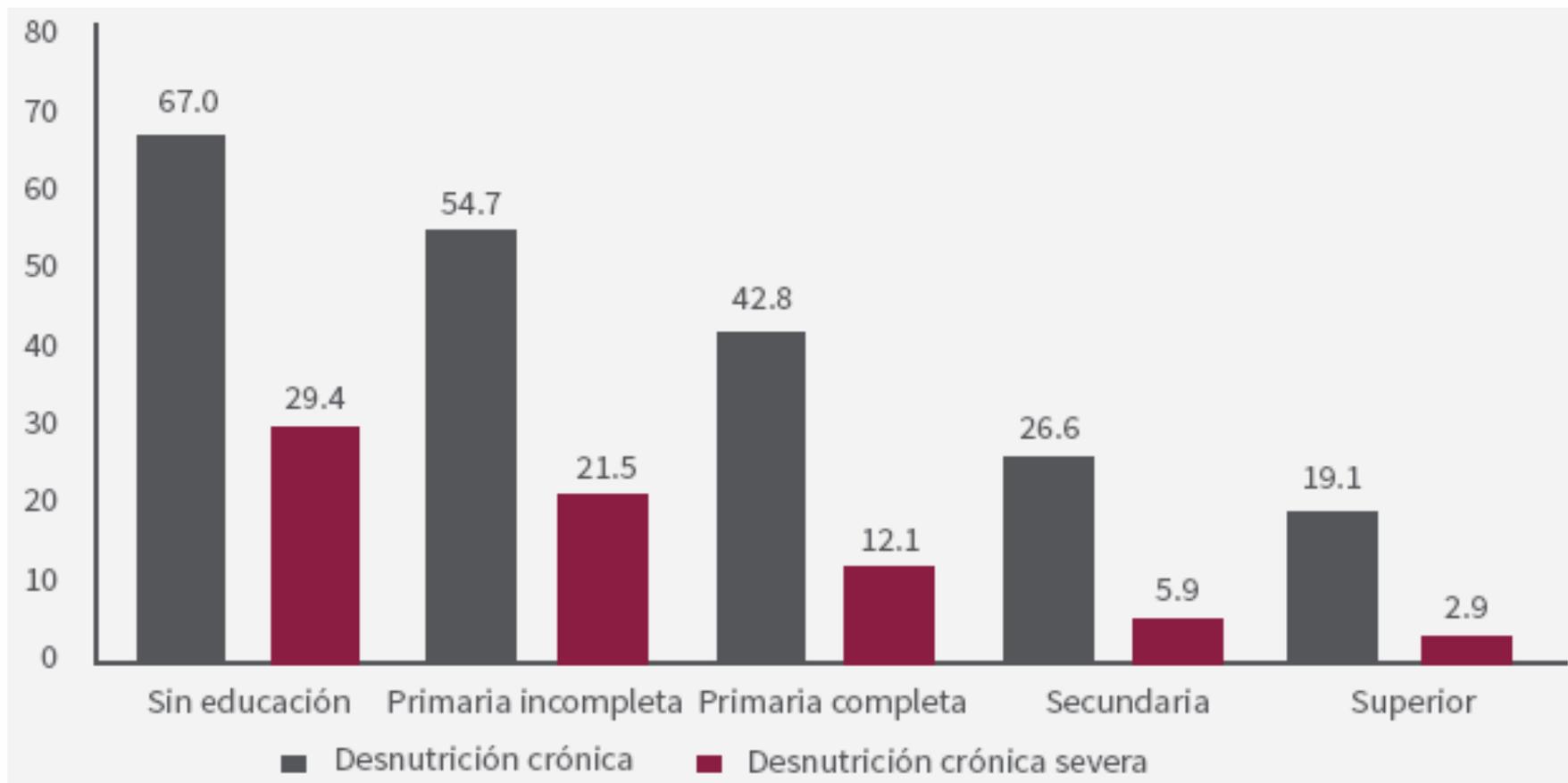
Evolución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, según área, porcentajes, 1987-2015



Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información de la Ensmi 2014/2015.

Desigualdad agrava la tragedia: madres con menos educación, más desnutrición

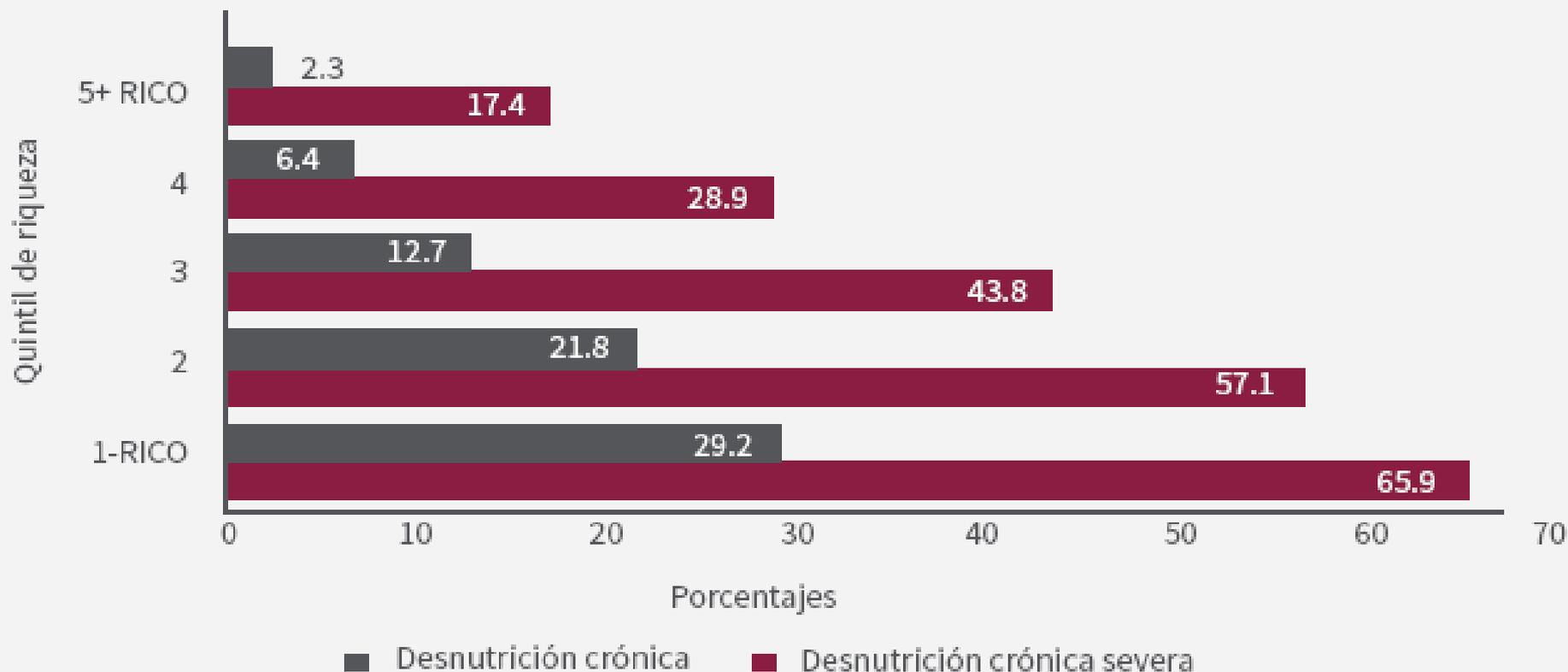
Incidencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años, según nivel de educación formal de la madre, porcentajes, 2014/2015



Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información de la Ensmi 2014/2015.

Desigualdad agrava la tragedia: más pobreza, más desnutrición

Incidencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años, según quintil de riqueza, porcentajes, 2014/2015



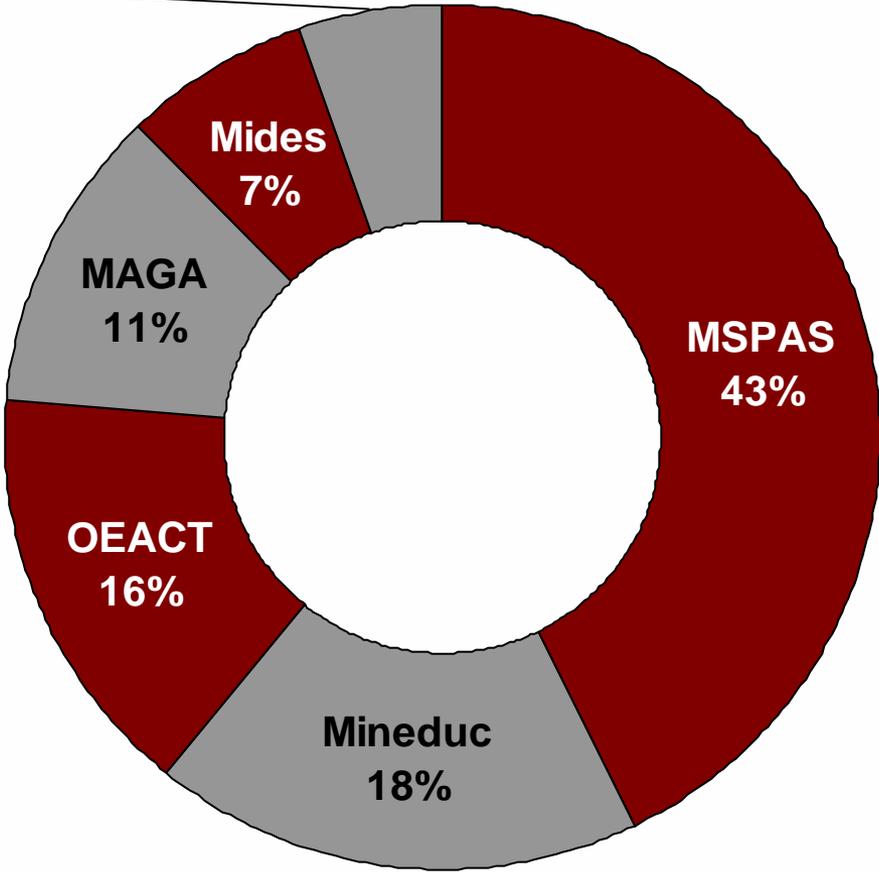
Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información de la Ensmi 2014/2015.

2. Las acciones del Gobierno en los últimos 15 años: insuficientes

Composición del Gasto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional (GPSAN)

Por entidad ejecutora en 2018

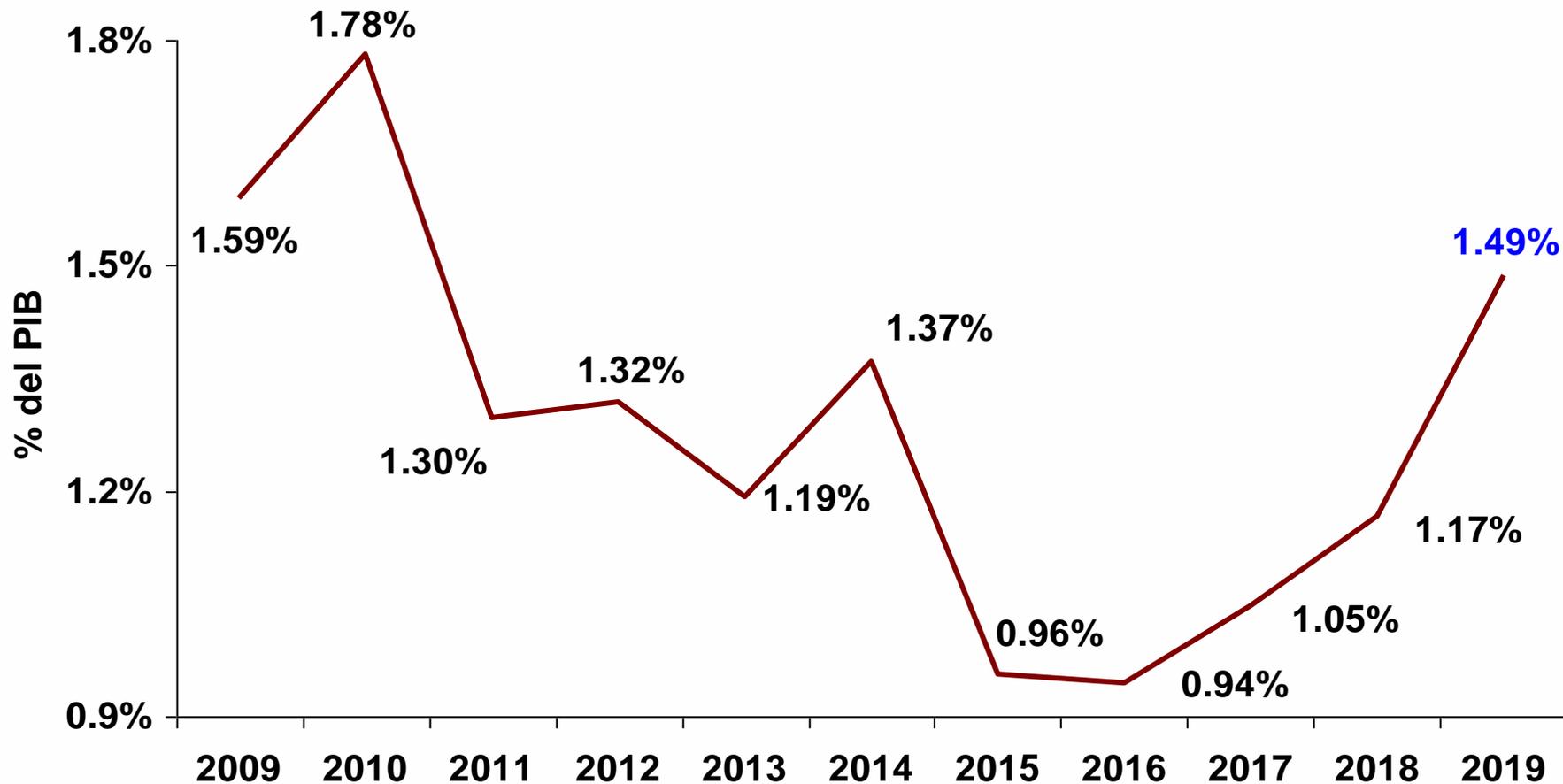
Marn+Mintrab+Mineco
+CIV+Secretarías
5%



Fuente: elaborado por el Icefi con base a los datos oficiales del Minfin.

El GPSAN no es prioridad: el máximo histórico (% del PIB) sigue siendo en 2010

Gasto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional (GPSAN) como % del PIB 2009-2019

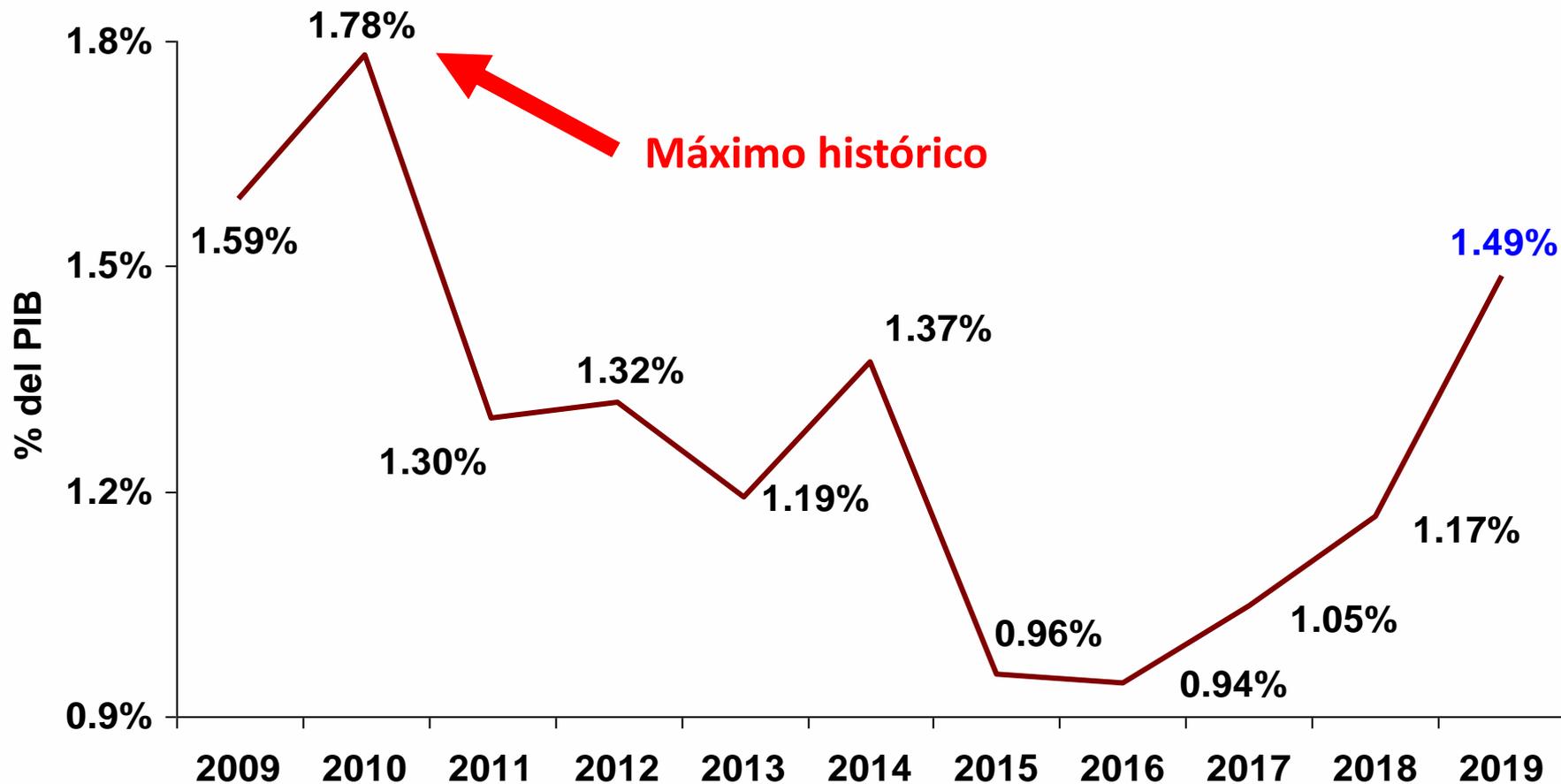


Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y el Banco de Guatemala (Banguat)

Nota: 2019 corresponde al momento aprobado.

El GPSAN no es prioridad: el máximo histórico (% del PIB) sigue siendo en 2010

Gasto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional (GPSAN) como % del PIB 2009-2019

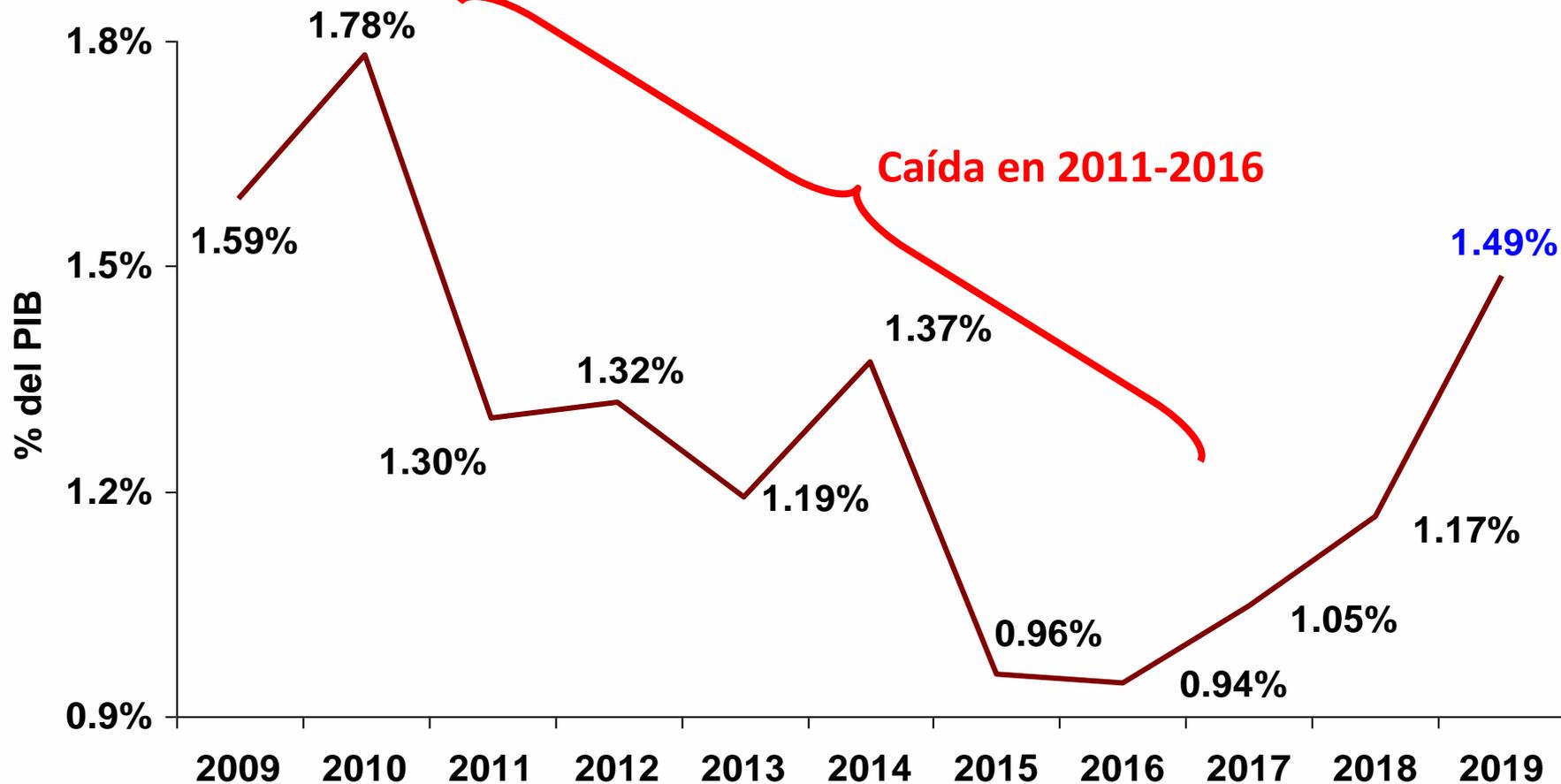


Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y el Banco de Guatemala (Banguat)

Nota: 2019 corresponde al momento aprobado.

El GPSAN no es prioridad: el máximo histórico (% del PIB) sigue siendo en 2010

Gasto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional (GPSAN) como % del PIB 2009-2019

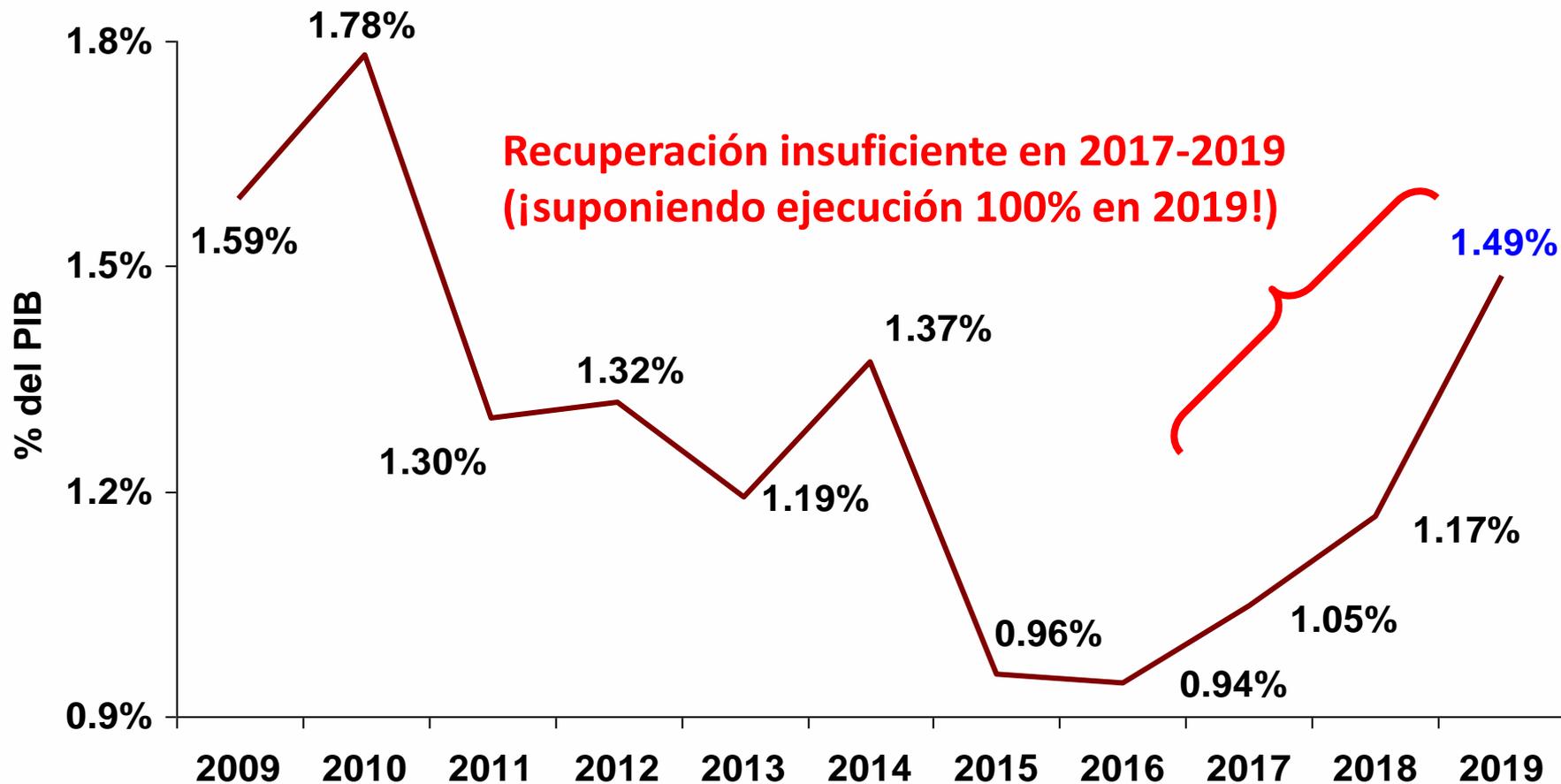


Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y el Banco de Guatemala (Banguat)

Nota: 2019 corresponde al momento aprobado.

El GPSAN no es prioridad: el máximo histórico (% del PIB) sigue siendo en 2010

Gasto Público en Seguridad Alimentaria y Nutricional (GPSAN) como % del PIB 2009-2019



Fuente: Icefi/Oxfam, con base en información del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y el Banco de Guatemala (Banguat)

Nota: 2019 corresponde al momento aprobado.

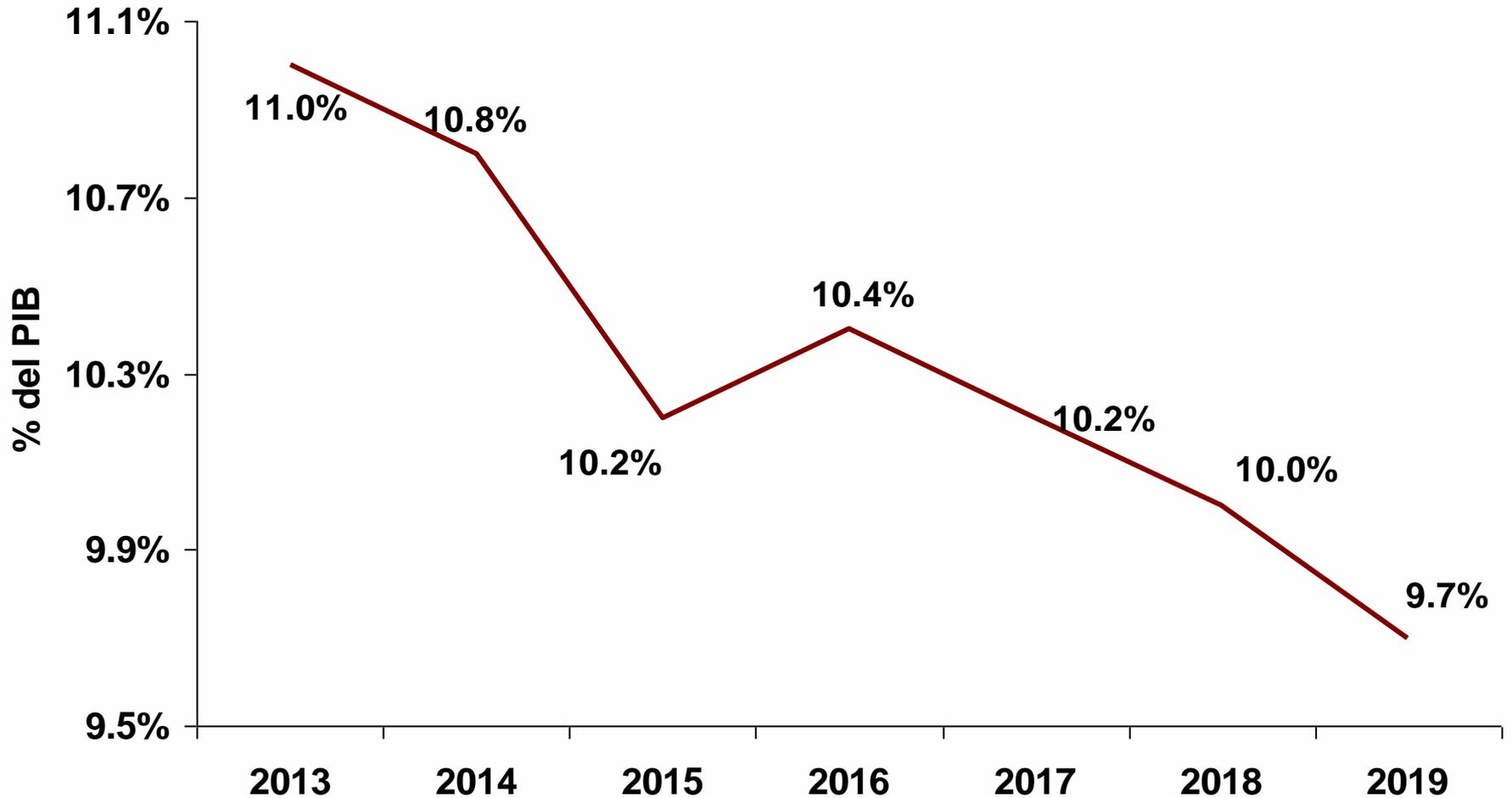
Acciones desde el Congreso: la *Ley de Alimentación Escolar* (2017)

- Su aprobación demoró desde febrero de 2015 a septiembre de 2017
 - Sin prioridad en la agenda legislativa
- Propuesta original del Frente Parlamentario Contra el Hambre
 - No recibió apoyo del Ejecutivo
 - Fue aprobada por apoyo principalmente de la oposición política
- Medida necesaria, pero insuficiente
 - No llega a las niñas y niños fuera del sistema educativo
 - Brecha enorme de cobertura del sistema educativo: el 93% de las niñas y niños de 3 años de edad (más de 357,000), y el 68% de los de 4 años de edad (más de 268,500) están fuera del sistema educativo
 - Sólo para estudiantes del nivel preprimario y primario y no a las niñas y niños en la *Ventana de los Mil Días*
 - Como % del PIB elevó el GPSAN en 2018, pero insuficiente para recuperar el nivel de 2010
 - No logra asestar un golpe decisivo en contra de la desnutrición infantil

Acciones desde el Congreso: préstamo del Banco Mundial *Crece Sano* (2019)

- Su aprobación demoró desde enero de 2016 a febrero de 2019
 - También sin prioridad en la agenda legislativa
 - Corrupción y desconfianza en el Gobierno dificultó su aprobación
 - El rol del Fodes/Mides dentro de los entes ejecutores levantó dudas y desconfianza
 - El Gobierno de Jimmy Morales demostró poco interés en apoyarlo (pese a que fue propuesta del Ejecutivo)
- El GPSAN depende mucho de la carga tributaria (en caída), así que el préstamo complementa el financiamiento
- Medida necesaria, pero insuficiente
 - Desde el principio se concibió como un apoyo a los esfuerzos en marcha, no como una solución definitiva o estructural
 - Objeto de críticas, ya que varios sectores demandaron soluciones integrales

Carga tributaria, principal fuente de financiamiento del GPSAN, en caída



Fuente: elaborado por el Icefi con base a los datos oficiales del Minfin.

Problemas de eficiencia y sostenibilidad en la ejecución del GPSAN

- Lo ejecutado por el Mineduc (18% del GPSAN en 2018) tiene el problema de la brecha en cobertura educativa
 - Concentrado en el programa de *Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos*
 - Depende fuertemente de la carga tributaria (en caída), ya que el IVA-Paz es una de sus fuentes de financiamiento principales
 - En tanto Guatemala no solucione el gravísimo problema de la cobertura educativa, continuará siendo insuficiente y de efectividad limitada
- Lo ejecutado por el MSPAS (43% del GPSAN en 2018):
 - Aventaja a lo del Mineduc en cuanto a que sí logra atender a niñas y niños en la *Ventana de los Mil Días*, pero también sufre problemas de cobertura por no ser universales
 - Es una red programática que incluye medidas preventivas y reactivas
 - Desde 2012 ha crecido, pero también de manera insuficiente

Problemas de eficiencia y sostenibilidad en la ejecución del GPSAN

- Problema de insostenibilidad en el tiempo. Durante 2009-2016 el Estado ejecutó 393 programas, de los cuales
 - 97 fueron de SAN
 - 62 duraron menos de 2 años
 - Los programas que duraron 6 años o más solo representaron el 16% del GPSAN
 - Estos datos evidencian baja institucionalidad, planificación, control, coordinación y evaluación de políticas públicas en SAN
- Problema de incapacidad para ejecutar presupuestos
 - Durante 2016-2018 la ejecución presupuestaria del GPSAN a cargo del MSPAS no superó el 92%
 - El programa de *Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica* ejecutó solamente el 78% del su presupuesto en 2017, y 84.9% en 2018
- La incapacidad del Gobierno para frenar y revertir la caída de la carga tributaria entorpece el esfuerzo por reducir la desnutrición infantil

3. Propuestas e insumos para corregir el rumbo

Propuestas e insumos

1. Adoptar como directriz el numeral 31 de la Observación General Número 19 del Comité de los Derechos del Niño de la ONU
 - Sobre presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos de la niñez
 - En tiempos de crisis deben evitarse medidas regresivas
2. Rechazar la manipulación demagógica o clientelar de la lucha contra la desnutrición infantil
3. En el Congreso, apoyo al Frente Parlamentario Contra el Hambre y a la Comisión Ordinaria de Seguridad Alimentaria
4. Una vez electos Presidente y Vicepresidente, preparar y publicar cuanto antes una propuesta específica en materia de SAN y lucha contra la desnutrición infantil
 - Discutirla con sociedad civil, academia y centros de investigación
 - Ideal que participen designados para ministerios y secretarías relevantes

Propuestas e insumos

5. En el presupuesto 2020 y siguientes, elevar el monto, calidad, transparencia, efectividad y eficiencia del GPSAN. Metas:
 - Por lo menos alcanzar y superar en 2020 el máximo histórico de 2010 de 1.78% del PIB
 - Diseñar e implementar un plan urgente para corregir las deficiencias administrativas y problemas de corrupción
 - Elevar la capacidad de ejecución presupuestaria del programa de *Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica* (MSPAS)
6. Estabilizar e incrementar el financiamiento del GPSAN frenando y revirtiendo la caída de la carga tributaria
 - Rescate de la SAT y complementar con crédito público
7. El Gobierno debe adoptar una visión que asuma la alimentación adecuada, la salud y la educación, como derechos fundamentales
 - Art. 51 de la CPRG y Art. 3 de la Convención de los Derechos del Niño
 - Fijar como metas en el corto plazo su universalización: ningún niño o niña debe carecer de alimentos adecuados, salud y educación

Propuestas e insumos

8. Diseñar e implementar un programa económico integral con efectos directos e indirectos a favor de la lucha contra la desnutrición infantil
9. Con prioridad, revisar, fortalecer y, si es el caso, recuperar la institucionalidad estatal de SAN y lucha contra la desnutrición infantil
 - Evitar duplicación de funciones, la competencia entre entidades y la politización
10. Revisar los mandatos, facultades y responsabilidades del Sinasan, Sesan, Sosep, Mides, MSPAS, Mineduc y Maga, entre otras. Énfasis y atención especial para el Mides:
 - Reconocer la protección social como un derecho y el Estado debe garantizarlo
 - Debe fijar como objetivo de corto plazo revisar el objetivo y las brechas que el PTMC debe cubrir (pobreza extrema o alimentaria de sobrevivencia)
 - Priorizar en el PTMC a los hogares más vulnerables
 - Garantizar la entrega puntual de las TMC

Propuestas e insumos

11. El Mineduc debe aplicar plenamente la *Ley de Alimentación Escolar*
12. Fortalecer los programas del MSPAS y el diseño e implementación de programas y actividades adicionales a los existentes, incluyendo:
 - Micronutrientes, universalizando la cobertura para la niñez de 6 meses a 5 años y mujeres en estado de gestación
 - Alimentación complementaria, con la dotación de 4 libras mensuales de harina fortificada a hogares con niños y niñas de 6 a 24 meses con desnutrición crónica
 - La meta debiese ser garantizar la provisión de la harina fortificada para los 40,000 hogares con niños y niñas que padecen desnutrición aguda
 - Monitoreo nutricional (peso/talla) según norma del MSPAS y garantizar personal para consejería a hogares sobre prácticas de cuidado, estimulación temprana y hábitos higiénicos saludables

Propuestas e insumos

12. Fortalecer los programas del MSPAS ...
 - Promoción y prevención de la salud a través del primer nivel de atención en salud, con el cierre de brechas para fortalecer la prevención y promoción de la salud
 - Inmunizaciones, con la universalización de la vacunación, según edad y esquema vigente
13. Ampliar la cobertura del primer nivel de atención en salud
 - Se recomienda el enfoque de Red de Atención en Salud Institucional (Rasi) propuesto por el Instituto de Salud Incluyente (Isis)
14. En materia ambiental, el Marn, el Micivi, el Instituto Nacional de Fomento Municipal y las Municipalidades deben fortalecer sus acciones en:
 - Provisión de agua potable, universalizando el acceso
 - Drenajes, universalizando el acceso
 - Desechos sólidos, con al menos un basurero adecuado por municipio, readecuación de basureros y estudios de impacto ambiental



¡Muchas gracias!

Icefi es miembro de:



Síguenos en:



www.icefi.org